

## Don Félix María Ruiz o el ocaso de un prócer, visto a través de su correspondencia (1889-1891)

Nelly José Hernández R.

### Resumen

Félix María Ruiz nació en República Dominicana en 1815. Al pasar el tiempo, los amigos de infancia se encuentran, maduros y con un bagaje intelectual mayor, y sobre todo, por parte de Juan Pablo Duarte, con ideales políticos muy claros respecto de su patria. Poco tiempo después, ambos amigos y otros jóvenes decidieron formar la Sociedad Trinitaria, con el objetivo expedito de liberar a su patria del dominio haitiano. Luego de 6 años de lucha logran su objetivo, el 14 de febrero de 1844. Sin embargo, pasados los primeros regocijos, un rico hacendado llamado Pedro Santana y su ejército particular se hacen del poder, encarcelan a los jóvenes trinitarios y los deportan en diversos barcos al extranjero. Así comienza un largo exilio para Don Félix María y sus compañeros trinitarios. No fue sólo su patria lo que perdió, quedaron allí sus posesiones más amadas: su familia, esposa y tres hijos. Luego de vagar por varios países recala en estas tierras merideñas, donde se radica, desempeña varios oficios y se casa por segunda vez.

**Palabras clave:** Félix María Ruiz, sociedad trinitaria, prócer dominicano.

### Abstract

Félix María Ruiz was born in Republic of the Dominican Republic in 1815. Over time, the childhood friends are, mature and with a bigger intellectual baggage, and mainly, on the part of Juan Pablo Duarte, with very clear political ideals regarding their homeland. Little time later, both friends and other youths decided to form the Trinitarian Society, with the expedite objective of liberating their homeland of the Haitian domain. After 6 years of struggle their objective was achieved, the February 14, 1844. However, after the first joys, a wealthy landowner named Pedro Santana and his particular army are made of the power, they imprison the Trinitarian youths and they deport them in diverse ships to the foreigner. Thus began a long exile to Don Félix María and his Trinitarian partners. It was not only their homeland what he lost; there were there his dearer possessions: his family, wife and three children. After wandering for several countries he landed in Merida, where he lays, carries out several occupations and he marries for second time.

**Key Words:** Félix María Ruiz, Trinitarian society, eminent person of the Dominican Republic.

\* Este artículo fue terminado en agosto de 2009, entregado para su evaluación en enero de 2010 y aprobado para su publicación en marzo de este mismo año.

\*\* Nelly José Hernández R. Politólogo. Magíster en Ciencias Políticas. Funcionaria de la Biblioteca Febres Cordero. Pertenece al Grupo de Investigación y Editorial El Lápiz. Ciudadano Meritorio 2006. Ha publicado en: *Correo de los Andes, El Vigilante, Frontera, Cambio de Siglo*, Noticias en red.com., *Presente y Pasado, Kaleidoscopio, II Reencuentro Chiguará 2008* y en la memoria *Los Archivos y la Investigación Histórica*.

## 1. Introducción

La historia regional y local es muy rica en acontecimientos, anécdotas, personajes y tradiciones que aún desconocemos. Nada más se hurga en un documento o en algún hecho histórico y salta todo un tema de investigación que nos maravilla al ir desentrañándolo. Eso nos ocurrió con Félix María Ruiz, personaje interesante, héroe anónimo y lleno de talentos con quien nos topamos en una rutinaria búsqueda de un dato para la embajada de República Dominicana en Venezuela.

En esa indagación en la colección de la Biblioteca Febres Cordero, nos fuimos adentrando en el personaje a través de la información difundida por Don Tulio Febres Cordero en sus obras, los aproximadamente 115 manuscritos entre cartas y documentos dejados por el personaje, recopilados en un legajo, y los datos contenidos en documentos oficiales, como memorias y cuentas de los gobernadores, de la secretaría del estado, hojas sueltas y en la prensa de la época. Esto nos ha permitido ir reconstruyendo no sólo sus vivencias en la lejana patria o en nuestra ciudad, sino también conocer sus más íntimas preocupaciones, sentimientos y añoranzas.

Félix María Ruiz, prócer dominicano, vivió un largo exilio en Mérida por más de 40 años. En su trashumancia por lejanas y cercanas tierras del mundo, recaló en esta ciudad en donde casó, fue maestro, jefe civil y encuadernador. Su relación temprana con don Antonio Febres Cordero lo relacionó con jóvenes talentos merideños, como Tulio Febres Cordero, de quien fue maestro y amigo. Esta Mérida serrana conoció de sus vivencias, sabiduría, solidaridad, constancia, penurias, fracasos, enfermedades y desilusiones.

Sin embargo, debido a que el personaje habla por sí solo, nos convertimos en simples entes ordenadores o arquitectos de la información, para que sea el propio Don Félix María quien nos haga un relato de su vida, contado al final de sus días, a través de sus cartas a personajes asistentes y omniscientes pero presenciales al fin, del ocaso de su vida.

## 2. Félix María el joven tributario

Cuando Don Félix María Ruiz murió el 17 de octubre de 1891, finalmente descansó en paz de tantas vicisitudes que a lo largo de sus 77 años lo persiguieron por cuanto región intentó que sustituyera su amada tierra. Hasta expirar el último aliento, conservó un rezago de esperanza en que volvería a ver a su querida Quisqueya, de la cual había salido hacía tantos años.

Nacido en Santo Domingo en 1815, desde muy niño recibió una esmerada educación basada en los clásicos de la literatura universal, y donde tenían cabida largas horas de lectura en la biblioteca familiar, que a menudo compartía con su amigo y compañero de infancia Juan Pablo Duarte, nacido en 1813, de quien Félix María, en carta a Federico Henríquez y Carvajal le dice:

Duarte y yo fuimos amigos íntimos. Desde nuestros primeros años, porque ambos nacimos, por los años 13 y 14<sup>1</sup> y nos formamos en la parroquia o barrio de Santa Bárbara. Fuimos condiscípulos en la infancia, recibimos ambos una educación esmerada, sólida y religiosa. Cuando entramos en la edad viril, estrechamos tanto nuestra amistad que mi padre decía que éramos como David y Jonatas, como Pilades y Orestes. Juntos devorábamos las obras de la biblioteca de mi padre, así clásicas, como literarias y ortodoxas y lo creará Ud. en menos de dos meses, leyendo todas las tardes, apuramos toda la Sagrada Biblia con sus dos testamentos. En fin aquello era un furor, un delirio por saber. Más aún, nuestros primeros devaneos con las... chicas del barrio, alarmaron a nuestros padres... y temieron algún mal suceso. De común acuerdo, Don Juan Duarte envió a Juan Pablo a Europa y mi padre a mí a una de sus haciendas. Nuestra ausencia de Sto. Domingo produjo el efecto deseado por nuestros padres.<sup>2</sup>

Mientras Félix María permanece en la hacienda, Duarte fue enviado a Europa en 1828 y se dedica a estudiar hasta su regreso en 1831, cuando, luego de cuatro años de haber sido rescatados de la vida pueril de fiestas y jolgorios, ambos personajes volvieron a encontrarse,

esta vez ya maduros, fogueados en el estudio y trabajo edificador, para protagonizar el suceso que sería más resaltado en la historia de sus vidas. En la misma carta arriba mencionada afirma:

...a su regreso de Europa [Duarte] ya traía en mientes el gran pensamiento de libertar a su patria del dominio haitiano. Parece que cual otro Bolívar en el monte Aventino, allá en París o en Barcelona concibió tan aventurado propósito. Como nunca tuvimos secretos de uno para el otro, desde luego me comunicó su pensamiento que en verdad, aun que me agradó sobremanera, me pareció de todo punto irrealizable por no contar con ningún apoyo y sobre todo, por la desconfianza que me inspiraban el indiferentismo, la apatía y el egoísmo de muchos dominicanos ya habituados a soportar un yugo de tantos años. Con todo, obraremos con cautela, le dije, y si desgraciadamente fracasáramos en la intentona y corremos la suerte de Plácido el cubano, nos inmolaremos con la fe y serenidad de este insigne patricio para ejemplo o mengua de nuestros compatriotas. Así corrieron los años hasta la llegada del fraile español a Sto. Domingo<sup>3</sup>

Paralelamente, sus vidas fueron desarrollándose de forma aparentemente normal para ambos, pues andando el tiempo Félix María contrajo matrimonio y Duarte se convirtió en su compadre al bautizar a su primogénito, llamado también Félix María. Sin embargo, los ideales imbuidos por Duarte los mantuvieron en constante intercambios de ideas, en profundas reflexiones, en planes o proyectos, tal vez para esos momentos utópicos, que en el momento más propicio como una fiesta, acto cultural, o una reunión de carácter familiar solían debatir con ánimo apasionado.

En la correspondencia mencionada se dice:

Félix María que: a mediados de 1838 llegó a Santo Domingo un religioso dominico, de origen español, no recuerdo precisamente si procedente de las Canarias, de Cataluña o de las Baleares, el cual presto se captó las simpatías de muchas personas notables entre los cuales figuraban Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez, Francisco Sánchez y otros más: no yo, que

no fui de los primeros, debo advertir a Ud. que algunos jóvenes dominicanos nos llenábamos la cabeza con lectura de “Las Revoluciones Romanas,” los hechos heroicos de la antigua Grecia, el patriotismo de Leonidas y sus 300 espartanos; y sobre todo de la sangrienta Revolución Francesa del 92 0 93 escritas por Mr. Thiers y Lamartine. El padre Perera, no recuerdo ahora si realmente era ese su apellido, se instaló en una pieza contigua a la sacristía del monasterio de Regina Angelorum, en la que abrió una clase de filosofía a la que acudieron algunos jóvenes noveleros, que fueron retirándose, más tarde, de un curso que poco les interesaba, quedando reducida la clase a nueve estudiantes que formamos, andando el tiempo, la tal “Sociedad Trinitaria.”<sup>4</sup>

El grupo de patriotas —afirma el mismo Félix María— “[nos]... bautizamos con el nombre de La Trinitaria, siguiendo el ejemplo de Scipió.”<sup>5</sup> Una sociedad secreta conformada por Juan Pablo Duarte, Francisco Sánchez, Pedro Antonio Bobea, Ramón Mella, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, Jacinto Concha, José María Serra y Félix María Ruiz, creada el 16 de julio de 1838 en la casa de Juan Isidro Pérez frente a la Iglesia del Carmen en Santo Domingo.<sup>6</sup> A instancia del padre Perera decidieron constituirse para liberar a República Dominicana de la dominación haitiana

...y cada quince o veinte días solíamos reunirnos, no todos, ya en la celda del religioso dominico, ya, so pretexto de bailes-jaranitas de gayumba- decíamos entonces en el país- en la casa de una señora, Doña Manuela Aviar en la calle nueva que [va] a la iglesia del Carmen, en una de cuyas reuniones constituimos a Duarte jefe y presidente de nuestro club trinitario.<sup>7</sup>

Posteriormente se agregaron muchas personas más: hombres y mujeres de todos los estratos sociales que no concebían a su patria bajo el dominio haitiano. Las actividades revolucionarias les llevó incluso a fundar en 1840 las Sociedades Filantrópica y Dramática, ambas dedicadas a la representación teatral como medio de acercarse a la gente, transmitir su mensaje y pasar desapercibidos. El padre Perera redactó y les hizo firmar una especie de carta de juramento donde

se comprometían a defender su ideal de patria libre y soberana del dominio haitiano, que se denominó *Juramento de los Trinitarios*, el cual manifestaba lo siguiente:

En el nombre de la santísima, augustísima e indivisible Trinidad de Dios Omnipotente, en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte, cooperar con mi persona, vida y bienes a la Separación definitiva del gobierno haitiano, y a implantar una República libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, que se denominará **República Dominicana**, la cual tendrá su pabellón tricolor, en cuartos encarnados y azules, atravesados con una cruz blanca. Mientras tanto, seremos reconocidos los Trinitarios con las palabras sacramentales: “Dios”, “Patria” y “Libertad”. Así lo prometo ante Dios y el mundo: si lo hago, Dios me proteja, y de no, me lo tome en cuenta, y mis consocios me castiguen el perjurio y la traición, si los vendo.<sup>8</sup>

El lema era precisamente: “Dios, Patria y Libertad” que Félix María recordaba claramente, pero el juramento, documento este que le acompañó un buen tiempo en su ir y venir por tantos lugares recorridos, hasta su llegada a nuestro país, lo “...he perdido por las conmociones políticas que ha sufrido Venezuela, mi escritorio, con todos mis papeles, incluso mi título del compromiso trinitario.”<sup>9</sup>

La Sociedad Trinitaria fue, en un período de seis años, un instrumento de lucha pro independentista hasta que en 1844 decidieron tomar las armas y el 27 de febrero de ese año liberaron a su patria, constituyéndose en nación libre e independiente. Félix María Ruiz así como los demás militantes de la Sociedad Trinitaria, tenían aparte del objetivo de la separación de Haití, llevar a Juan Pablo Duarte a la Presidencia de la República. Sin embargo más pronto de lo que pensaban, aún plenos de la satisfacción primaria de tal logro, su sueño libertario se transformó en terrible desconcierto y sufrimiento cuando la avaricia de poder surgió agazapada en el seno de su propio grupo, condenándolos a vivir una vida de infortunio que les acompañó incluso hasta el instante mismo de su muerte. Así nos lo relata en correspondencia a su coterráneo radicado en Barinas, Francisco Javier Machado:

Otros intrusos intrigantes que alardearon de separatistas tan luego como los haitianos evacuaron la plaza, abusando de nuestra impericia en transformaciones revolucionarias, se adueñaron de la situación creada por los Duartes, los Sánchez, los Conchas, los Mellas, los Perdomos, (Angel), los Bobeas, los Pina, los Serras, los Betances, los Pérez, los Aguirrez, los Palmaniers, los Llaverias, y por cien más dominicanos de corazón y honor, proclamaron jefe supremo de la guerra al Sr. Pedro Santana, con quien sin duda se entendieron de antemano nuestros contrarios, el cual apareció muchos días después de dado el golpe por nosotros, en la puerta del Conde, con su falange de llaneros seibanos, cuyo jefe, intruso rodeado de sus parciales y apoyado en más de mil macheteros y lanceros, disolvió nuestra junta gubernativa, nos sepultó a todos los jóvenes patriotas en las bóvedas de Colón y sin hacernos ningún cargo que justificase tan inicuos procedimientos, nos embarcaron a deshoras en los diversos buques extranjeros anclados en el puerto para trasladarnos a Europa y a las colonias más distantes de nuestra patria.

Ah! También el buen padre dominico-alma de nuestra emancipación política- acusado, tal vez, por nuestros contrarios en vista de las relaciones que llevaba con nosotros, fue expulsado del país, por el déspota dictador Santana y murió en Curazao, en 1845.<sup>10</sup>

Félix María Ruiz, Juan Pablo Duarte y sus demás compañeros fueron tildados de traidores a la patria, perseguidos, encarcelados y expulsados del país a perpetuidad. Duarte fue desterrado a Hamburgo en Alemania y Félix María probablemente a Estados Unidos

Es necesario aquí hacer una breve reseña histórica de República Dominicana, para entender un poco la situación protagonizada por esos jóvenes y las posteriores vivencias de Félix María Ruiz. República Dominicana, en un principio habitada por varios grupos indígenas, fue avistada por Cristóbal Colón en su primer viaje en 1492. Luego de su desembarco, tomó posesión de la isla en nombre de la Corona española y a partir de esa fecha la nación dominicana sufrió toda suerte

de intervenciones extranjeras y gobiernos dictatoriales. La etapa que nos interesa es precisamente la denominada haitiana, de 1803 hasta 1844, en donde alternativamente Haití y España ocuparon la isla.

El 27 de enero de 1843 estalla en Haití la revolución de la reforma a la cual se suman los trinitarios y para el 24 de marzo dirigen el movimiento contra la autoridad haitiana. Duarte tiene que salir del país, pero sus compañeros Sánchez y Mella proclaman la República Dominicana el 27 de febrero de ese año. En marzo regresa Duarte y algunos dominicanos le proponen aceptar el protectorado francés, a lo que este y otros trinitarios se oponen, creándose conflictos internos que impulsan a Duarte a expulsar a los simpatizantes al protectorado del seno de la Junta Central Gubernativa, que también estaba presidida por Pedro Santana.

El general Santana, un rico hacendado, tomó entonces el control de la Junta Central Gubernativa y apoyándose en un ejército particular, expulsó a los patriotas y se hizo del poder. Si embargo, la situación no fue tan fácil para él ni para los dominicanos, pues debió mantener su ejército en pie de guerra, debido a la permanente amenaza de invasión haitiana. El dictador, quien gobernó desde 1844 hasta 1861, ante la amenaza de su vecino, no le quedó alternativa que ofrecer la anexión del territorio dominicano a EEUU, Francia o España, y fue ésta última quien finalmente aceptó. Entre 1861 y 1865 la integración del territorio al gobierno español sirvió para acabar con la agresión de Haití, pero fue el detonante para un nuevo proceso emancipador que logró sus objetivos de separación del estado español en 1865.

A partir de esa fecha la inestabilidad política estuvo presente continuamente, pero los actores fueron esta vez enteramente internos y agrupados en dos bandos: reformistas y conservadores. En todo este período, ambos grupos se mantuvieron en conflicto entre 1865 y 1883. Si la situación política era desequilibrada y conflictiva para ese momento, la económica alcanzó un alto grado de desarrollo debido a la contribución de la inmigración cubana, quienes aportaron sus conocimientos y capital en la explotación de la caña de azúcar y la ganadería, lo que redundó en una economía próspera. Pero en 1883 de nuevo un dictador se hace de la presidencia, el general Ulises Heureaux,

quien gobernó hasta 1889, llevando al país a una debacle económica debido a la enorme deuda externa que acumuló, lo que originó que posteriormente Estados Unidos ocupara militarmente la isla.<sup>11</sup>

Este es el panorama que vivió República Dominicana en tanto Félix María Ruiz vive proscrito en lugares diversos, no pudiendo regresar a su patria como era su deseo fervoroso. En la Isla no sólo dejó el trabajo, la ciudad, los amigos, sus sueños de libertad para el terruño que lo vio nacer, sino también la familia, el matrimonio y, aunque no tenemos seguridad de ello, tres hijos: Félix María, Amelia y Petra, a quienes no pudo cuidar, ni darles protección, educación y menos cariño. En una de sus correspondencias nos relata este otro aspecto doloroso de su vida: en algún momento tal vez clandestinamente (no está claro en sus correspondencias) fue a Santo Domingo en busca de sus hijos, para conducirlos a San José de Cúcuta- Colombia- donde residía entonces, dirigiendo un colegio de niños, y encontró a una de sus hijas, Amelia, viviendo bajo la protección de unos antiguos amigos, quienes se ocupaban de educarla. En esa misma carta anteriormente citada, le dice a su amigo Francisco J. Machado:

...mas, por lo que a mí respecta indicaré a Ud. mi buen paisano, que desde los años 46 hasta la fecha he vagado cual triste paria por algunas Antillas, por los EE. Unidos del Norte, por Caracas, por San José de Cúcuta, fijando, por último, hace treinta y cinco años, en esta capital del Estado Los Andes Venezolanos, donde me he casado con una merideña.<sup>12</sup>

### **3. Un dominicano en Mérida**

Según cuenta Don Tulio Febres Cordero, en 1851 Félix María se encontraba en Curazao, donde se desempeñaba como profesor de francés cuando lo conoce su abuelo Antonio Febres Cordero, quien lo invita a Venezuela y a radicarse en Mérida, donde de seguro le iría muy bien en el campo de la educación. Efectivamente así lo hizo y fundó un establecimiento educativo:

...desgraciadamente la carrera de la enseñanza, la noble profesión del magisterio no rinde entre nosotros mayores proventos, y bien

puede el hombre inteligente y honrado consumir en ella todos sus esfuerzos y derramar toda la luz de su saber en beneficio de la juventud, que no por esto dejará de cumplirse la ley inexorable del destino que cierra las puertas de la fortuna a los maestros de escuela, esto es, a los principales obreros de la civilización.<sup>13</sup>

Don Tulio Febres hablaba con bastante propiedad de este tema, pues fue una de sus profesiones y sabía de las desventuras, bajos sueldos e inestabilidad de tales cargos. Además, Félix María, aparte de desempeñarse en la enseñanza primaria en Mérida, también lo hizo en Ejido y hasta fue Jefe Civil de la Parroquia El Sagrario.<sup>14</sup> Le cupo la noble tarea de ser el formador de Don Tulio Febres,<sup>15</sup> e incluso, también le enseñó el arte de la encuadernación. Reflexionando Don Félix sobre su papel como educador, afirma: "...que he sido educador aquí en Mérida, como en Táchira y en San José de Cúcuta y conozco, por larga experiencia los sinsabores que trae consigo, formar el corazón y las buenas costumbres en los jóvenes educandos."<sup>16</sup>

En otra carta a su coterráneo en Barinas le comenta de su actividad en estos campos educativos y en el arte de que era casi un pionero en Mérida:

...sosteniéndome, con quebrantos y vaivenes de la política del país, ya ejerciendo el profesorado de francés, ya otras materias de enseñanza primaria y superior, ya, en fin, practicando el arte de encuadernador, que aprendí, con alguna perfección en Nueva York, en cuyo arte me ocupo actualmente, a pesar de mis setenta y cinco años, mis achaques de vejez y otras penalidades inherentes al estado de pobreza que sufrimos los desheredados de la tierra.<sup>17</sup>

Según Febres Cordero:

Ruiz tuvo, pues, que apelar al oficio que había aprendido con perfección en Norte América; y ora en la escuela, ora en el taller, siempre pobre y doblegado por el trabajo, le hemos visto luchar sin descanso para sostener su familia hasta la avanzada edad de setenta y seis años, pues Dios le quitó un hijo amoroso, ya hombre, cuando le era más necesario su apoyo.<sup>18</sup>

Podríamos fácilmente imaginar cómo sería tal profesión en aquella Mérida, no sólo porque tendría muy pocos clientes, en todo caso, personas de la élite social que poseían bibliotecas y tenían los recursos para mandar a encuadernar sus libros; tal vez la universidad, el gobierno regional o algunas personas de otros estados, como era el caso de Francisco Machado en Barinas; sino también por la escasez de materiales cartón, buen papel, engrudos, papel, etc. pero dejemos que el mismo Ruiz nos cuente mediante epístola a su amigo Machado:

...aquí en nuestra pobre plaza todo se dificulta y los materiales son escasos y de mala calidad, sobre todo los panes de dorar,<sup>19</sup> que no son de oro legítimo, y los cartones que tengo que confeccionar los hago yo mismo, gracias a la potencia de mis prensas, porque en el comercio apenas se consigue un cartón<sup>20</sup>

En otra correspondencia a Machado nos da más datos sobre su taller de encuadernación y su profesionalidad en esta actividad:

...mi tren de encuadernación y útiles de dorar libros, que componen un surtido tan completo como los mejores que conozco en Venezuela y acaso en Sto Domingo, debo llevarlos porque allá me serían de mucha utilidad, puesto que conozco el arte del encuadernador tan perfectamente que mis obras pueden competir con las extranjeras.<sup>21</sup>

Pero a las dificultades de la edad, se agrega la escasez de materiales de calidad para realizar un buen trabajo

...aunque me he esmerado cuanto he podido en que la encuadernación de la obra correspondiese por su elegancia, a mis deseos y a la recomendación de Ud el dorado no ha quedado a mi gusto, pues este material que suele traerse a esta pobre plaza, es de la peor calidad que se conoce: se requiere encargar el oro legítimo a Europa o a los EE. Unidos de Norte América y como yo no puedo hacerlo por carecer de capital con que responder a su pedido de alguna consideración, resulta que mis obras no quedan tan perfectas como yo quisiera.<sup>22</sup>

Félix María formó un nuevo hogar con una merideña y tuvo dos hijos, un varón que según Don Tulio murió joven, y una hembra

que nació hacia el año de 1870. Así lo expresa en carta al periodista dominicano Federico Henríquez y Carvajal:

...mi familia, Venezolana; se compone de cinco personas: mi esposa [Isabel], de sesenta y un años, y yo de setenta y seis: una hija, Isabelita... de diez y nueve años de edad: y dos jovencitas, de doce a quince años, huérfanas adoptadas y educadas por nosotros, que intervienen en todos los quehaceres domésticos, porque no podemos tener sirvientes.<sup>23</sup>

#### **4. Hallazgo del prócer**

En 1889, el joven merideño Lino Briceño, amigo de Francisco Javier Machado, dominicano residente en Barinas, se entera de la existencia del prócer en esta ciudad serrana e inmediatamente le escribe a Don Félix pidiéndole información para constatar semejante hallazgo, prometiéndole hacer todo a su alcance para conseguir su repatriación, a lo que Don Félix le contesta pocos días después:

...por el joven Don Lino Briceño, natural de esta ciudad he sido informado, a su regreso de Barinas, de que Ud es oriundo de Santo Domingo y que se dignó tomar informes de dicho señor Briceño, acerca de los paisanos y residentes en Venezuela, desde los desgraciados extrañamientos verificados por el dictador General Pedro Santana por los años de 45 a 48.

Grata satisfacción me ha causado el solícito interés que inspiran a Ud mis desgraciados compatriotas, víctimas de aquella aciaga dictadura, en cuyo número me encuentro; siéndome a la vez, hartamente penoso no tener noticias de mi país en estas montañas, creyéndome, probablemente, en Santo Domingo, en otro hemisferio o quizás muerto en tierras extrañas. Efectivamente, fui uno de tantos deportados, cuando apenas nos separamos de los haitianos, pudiendo vanagloriarme, así mismo, de que pertencí al núcleo revolucionario separatista dominicano, mejor dicho de jóvenes patriotas que más adelante tomamos las armas en la noche del 27 de febrero de 1844, para constituirnos en nación libre e independiente.

Por último, mi estimado compatriota, también me ha dado a entender el joven Briceño que Ud puede hacer algo en mi favor, cerca del gobierno dominicano con el objeto de que me proporcione los medios de regresar a mi patria, para que se depositen mis restos con los de mis mayores. Pues a pesar de los inconvenientes que habrá que vencer para mover de su hogar una familia que aún no conoce el mar; si Ud alcanza con su influencia y buenas relaciones en el país, que el gobierno dominicano al saber que existo pobre y cargado de años, y que soy uno de tantos infortunados próceres de nuestra emancipación política, si Ud obtiene tal resultado, repito, a Ud deberé el bien inmenso de regresar a la patria amada después de más de cuarenta años que vivo lejos de ella.<sup>24</sup>

El maestro dominicano Francisco Javier Machado escribe al periodista Federico Henríquez y Carvajal en República Dominicana y dueño del periódico *El Mensajero*, sobre el descubrimiento que ha hecho, quien da la noticia en el N° 65 de ese año 1889. Inmediatamente inicia una campaña con el objeto de recoger fondos para trasladar al héroe a su patria, a lo que la sociedad dominicana lectora de la noticia conmovida comenzó a dar donativos para pagar los gastos de repatriación.

En Mérida y Venezuela también corre la noticia tan bien guardada, a través de un periódico llamado El Lápiz del día 27 de agosto de 1890, titulada: “Hallazgo de un Prócer” y Don Félix refiere a su amigo Machado:

...acompañó esta nota con dos impresos, cuya lectura recomiendo por el interés que encierra, mi antiguo discípulo, el Sr. Bachiller Don Tulio Febres Cordero propietario y redactor de El Lápiz, se ha empeñado, como Ud. verá, en hacerme conocer en Venezuela: es un excelente joven, de mucho juicio y de talento descollante.<sup>25</sup>

A partir de este significativo hallazgo, Don Félix María se ve sometido a un sinnúmero de sentimientos y momentos encontrados que van de la felicidad a la amargura, pero sobre todo a sinsabores mayores

que van apareciendo por diferentes frentes: su salud empeora, la de su esposa también, el trabajo escasea, el dinero se esfuma en cuanto llega, sus coterráneos no responden a su auxilio como lo prometieron, ni siquiera su familia de Santo Domingo muestra interés y para colmo, uno de sus queridos alumnos se porta de manera desalmada. Todo esto es reflejado en sus cartas como veremos a continuación, cuando responde a Machado por las diligencias que hace para su vuelta a la patria:

Excúseme mi escepticismo, con los frecuentes sacudimientos políticos que ha sufrido la república, incluso la ocupación española, por la felonía del traidor Pedro Santana, quizá el actual gobierno dominicano poco o nada se interesará por un proscrito, por más prócer que sea, y del que ni siquiera habrá oído nombrar.<sup>26</sup>

El escaso dinero con que contaba el viejo prócer provenía de las pocas encuadernaciones que le encomendaban y, que por su frágil salud no podía realizar en el tiempo estimado, pues contaba apenas con dos ayudantes que lo hacían en sus momentos libres. Veía difícil realizar el viaje a su patria si no contaba con la ayuda del gobierno dominicano, pues por propio peculio no podría

...verificarlo por falta de recursos para el transporte de mi familia, cuyo gasto no bajará de cuatrocientos pesos fuertes, comprendiendo mi tren de encuadernación...<sup>27</sup> [además] todos estamos escasos de vestidos con que presentarnos, medianamente decentes, al desembarcar.<sup>28</sup>

A la falta de recursos se une también el desinterés que mostró su familia habida del matrimonio dominicano, por su hallazgo y regreso a la patria, como lo refleja en esta comunicación a Federico Henríquez y Carvajal:

En Azua vive mi hijo legítimo, de mi primer matrimonio, contraído en Sto. Domingo, que lleva mi nombre... y es vocal del Ayuntamiento de aquella ciudad. Cómo es que no ha enviado una manifestación de complacencia al “Eco del Sur”, periódico de Azua, o al “Mensajero” de Sto. Domingo, al saber

que su padre vive aún o que desea volver a la patria. Manuel de Jesús Galván, mi ahijado, a quien saqué de pila, no recuerdo en que año, hoy abogado, residente en Sto. Domingo calle de la Universidad N° 6, aparece suscrito en primer término en la “Sociedad Justicia al Mérito” para honrar la memoria del benemérito finado Gregorio Riva, mientras parece extraño o indiferente a la suscripción iniciada por “El Mensajero” a favor del viejo proscrito, no parece sino que el hijo y el ahijado han renegado del padre y del padrino... Vaya ya lo sabíamos: que la ausencia, el tiempo y la distancia, si no extinguen del todo los afectos al menos los debilitan.<sup>29</sup>

Al conocerse la noticia, repito, de su existencia, el periodista Henríquez y Carvajal, el Arzobispo de Santo Domingo Monseñor Fernando Meriño y el diputado Manuel de J. Rodríguez, comenzaron a realizar todas las diligencias pertinentes para que el gobierno asignara una pensión vitalicia al prócer y lo repatriara. Se expuso el tema para debatir en el congreso dominicano, se aprobó la pensión, se le informó al Presidente de la República y se conminó al Ministro de lo Interior y Policía a realizar los trámites necesarios para llevar al prócer a su patria, que incluía el envío de una comisión que vendría a buscarlo en barco hasta Curazao.

Muchas cartas envió Don Félix y una cantidad igual recibió, comunicándole los avances y retrocesos de las gestiones, pero innumerables contratiempos surgieron en el camino y de todo orden: desde vacaciones en el congreso dominicano, escasez de recursos en las arcas del tesoro, viajes y enfermedades de sus colaboradores en Santo Domingo, imposibilidad de hacerle llegar el dinero del viaje y de su pensión a Mérida y hasta el clima. En carta al Ministro de lo Interior y Policía le explicaba:

...por más deseos que me animan de regresar, cuanto antes, a mi país natal después de cuarenta años de ostracismo, no puedo verificarlo tan pronto, como quisiera, en atención a que, en estos tres meses de julio, agosto y septiembre, son frecuentes las borrascas llamadas cordonazo, en el Mar e las Antillas, causando, a veces, ciclones tan terribles, que producen siniestros deplorables en las embarcaciones, y aún a las islas y al continente.

Por otra parte debo insinuaros también ciudadano Ministro, que careciendo de medios para prepararme a emprender un viaje largo y con familia, no podré llevarlo a cabo sino en el venidero mes de noviembre que principia el tiempo bonancible, siempre que con dos meses de anticipación, disponga el gobierno me lleguen los recursos pecuniarios que necesito, por medio de letra girada sobre la casa comisionista de D' Empaire & C<sup>a</sup>, de Maracaibo por la cantidad de trescientos pesos \$300 en oro que dicha casa, a su vez mandará pagar a mi favor a la casa de comercio de Antonio Ignacio Picón de esta ciudad de Mérida.<sup>30</sup>

Realmente las comunicaciones en esa época eran de una dificultad extrema, no sólo el correo, los caminos de recuas, los viajes a Maracaibo o Caracas; o peor aún cuando se trataba de comunicarse con alguna Isla del Caribe. Algunos comentarios nos dejan ver esta situación: "...las comunicaciones por tierra desde Mérida hasta Maracaibo, Coro o Puerto Cabello, son costosas por el mal estado de los caminos y por la falta de carreteras, haciéndose el trayecto en recuas de mulas..."<sup>31</sup> En otra carta:

...existe el cable [submarino] y es precisamente, esa la vía por donde se comunica Venezuela con Europa y los Estados Unidos de América. La línea o el cable parte de la Guaira a Curazao, de ésta isla a la capital de Sto. Domingo, y de allí a Pto. Plata [en República Dominicana] por allí tiene que pasar todos los partes [o telegramas]...<sup>32</sup>

Un joven merideño, Cornelio Uzcátegui, se ofrece a viajar hasta República Dominicana para traerle la pensión que le asignó el gobierno a Félix María Ruiz. Su viaje azaroso es descrito en carta de Manuel Henríquez y Carvajal, residenciado en Maracaibo, a Félix María Ruiz:

...este joven tuvo la mala fortuna de llegar a esta ciudad el jueves por la mañana procedente de Valera y no pudo aprovechar la ocasión de ese día para Curazao, porque el vapor Maracaibo había salido esa madrugada antes de las 4. Es una calamidad el no tener arreglado el enlace del vapor que llega

aquí de Encontrados y la Ceiba, con la llegada y salida del vapor Maracaibo, porque esa falta de enlace perjudica muchas veces a los pasajeros que tienen con frecuencia que esperar 8 y 10 días en esta ciudad sin hacer más que esperar.<sup>33</sup>

Cornelio Uzcátegui pertenecía a una familia pudiente de Mérida, vivía con su madre, era huérfano de padre y fue discípulo de Don Félix en su taller de encuadernación. Al irse el joven, a comienzos de marzo de 1891, a Maracaibo vía Curazao y finalmente República Dominicana, varias personas de la ciudad le hicieron ver a Don Félix que no había sido prudente enviarlo por el dinero, pues no tenía buena reputación, le gustaba viajar y podría, bajo alguna artimaña, quedarse con el dinero como efectivamente ocurrió. Un mes después, en mayo de ese año, un Félix María muy defraudado le escribe a Federico Henríquez y Carvajal para:

...comunicarle el terrible golpe que acabo de sufrir sumiéndome en la más amarga desventura! ...Ay mi caro amigo: el inexorable destino que me persigue ha tantos años, viene de nuevo a herirme en mi vejez, enfermo, inútil para el trabajo y agobiado bajo el peso de múltiples quebrantos! El pérfido discípulo, un nuevo judas, Uzcátegui, a quien confié el encargo de ir a Sto. Domingo a traerme los recursos de que carezco, creyéndole, por ser joven, adicto a mí, leal y honrado, ha cometido la infamia de apropiarse y gastar los \$ 350 que recibió del gobierno dominicano, cubriéndose con una ridícula e irregular cuota de gastos del viaje.<sup>34</sup>

La salud fue otra de las dificultades que influyeron grandemente en el regreso del viejo prócer a su patria. En esos tres años tuvo muchas fluctuaciones, a través de sus cartas nos da cuenta de ello: "...desde mediados de noviembre sufro un fuerte reumatismo que me tiene paralizadas ambas piernas y algunas articulaciones de las manos."<sup>35</sup> En otra dice: "...en cuanto a mi sigo siempre achacoso, ya por efecto de mi avanzada edad, ya por causa de la temperatura, cuyos fríos continúan con tal intensidad, como en los meses propiamente de invierno."<sup>36</sup> Y en otra carta:

...sufro mucho, en la cama, sobre una almohada, le hago estos garabatos, y según la intensidad de mis complicados quebrantos, preveo que muy pocos serán mis días. Es justo, ya es tiempo de ir a reunirme con mis desgraciados compañeros libertadores de una patria que no hemos visto siquiera desde el año 44.<sup>37</sup>

En correspondencia a Machado le dice:

...mal año nos ha tocado, innumerables desastres ocurren cada día, desde fines del año último, hasta el presente mes de septiembre: incendios, inundaciones, catástrofes lamentables aquí en Mérida, que ha causado la trágica muerte, ahogados, de cuatro jóvenes útiles, en una miserable laguna, por no saber nadar. Muertes repentinas, asesinatos, rebelión militar en la República Argentina, contra el gobierno de Buenos Aires, guerra entre Haití y Sto. Domingo y para complemento de tantas calamidades, se nos ha introducido en esta ciudad procedente de Europa y recientemente de Colombia, con casos de defunciones, una peste extraña al conocimiento de los médicos, que el vulgo ha dado en bautizar con el nombre de dengue, la cual consiste en un fuerte constipado, acompañado de fiebre violenta, dolores agudos de cabeza y un continuo malestar que postra las constituciones más robustas. No hay una casa, en Mérida, que haya escapado a tan terrible epidemia. Ayer no más, a duras penas, dejé el lecho en el que he permanecido postrado e inútil para el trabajo, casi dos semanas. Mi pobre familia ha sufrido, y aún sufre el mismo quebranto.<sup>38</sup>

Su salud empeoró notablemente hacia mediados de 1891. Su esposa, ya sexagenaria, también enfermó de gravedad entre septiembre u octubre de 1890 y para febrero de 1891 Don Félix enfermó de nuevo de un “catarro pulmonar ...que lo mantuvo en cama por 2 semanas y que alarmó a su familia seriamente, temiendo lo peor.”<sup>39</sup>

De su patria recibió apoyo, cartas, artículos en la prensa, una pensión que le llegaba tardíamente por los problemas de comunicación

mencionados; pero nunca pudieron repatriarlo en vida, como había sido la promesa, sino hasta muchos años después de su muerte. Los engorrosos trámites burocráticos, el estado ruinoso de las arcas dominicanas, los constantes enfrenamientos de ese país con Haití durante esos años, impidieron enviar el barco y la comisión para devolver al anciano prócer a su querida Quisqueya.

Su salud siguió empeorando tanto que le era imposible trabajar y satisfacer las necesidades básicas de su hogar y medicinas; mucho menos las de su taller de encuadernación para cumplir con los trabajos encargados. El gobierno regional de entonces, presidido por Caracciolo Parra Picón y el Consejo Seccional, acordaron otorgarle una pensión de cien bolívares mensuales desde agosto de 1891.<sup>40</sup> Félix María Ruiz, responde agradecido en carta al gobernador de la Sección 4 días después<sup>41</sup>, tal vez más tranquilo, sosegado, abatida un poco la pena de su vejez y enfermedad, pues en palabras de Monseñor Humberto Quintero "...era una lámpara próxima a extinguirse."

Llegado los primeros días del mes de octubre, siente que transita los últimos trechos de vida y ya en lecho de muerte, escribe una hermosa carta al pueblo y Congreso de República Dominicana, a través de un escribiente, pues ya no está en condiciones de hacerlo, donde presenta a la "...patria acaso el último homenaje de mi entrañable afecto...", recuerda a sus compañeros de aventura liberadora, sus vicisitudes en tierras extrañas, su agradecimiento al Congreso de aquella nación, a los coterráneos que le prestaron su valiosa amistad y colaboración, a Venezuela y, especialmente, a la Sección Mérida. Al final de la carta pide morir abrazado a las banderas de ambos países, "...mis dos patrias queridas."<sup>42</sup>

El viejo prócer murió el sábado 17 de octubre, según Don Tulio Febres Cordero, tarde en la noche, víctima de un cáncer en la garganta:

En la mañana del 18, día domingo, la triste nueva corrió por toda la ciudad, pues desde muy temprano tocaron a muerto las campanas de la catedral y del templo del Carmen.

Inmediatamente el Gobierno del Estado de los Andes y la Municipalidad del Distrito Libertador, por medio de actos

especiales, honraron la memoria del distinguido finado, y el primero tomó a su cargo los gastos del entierro. Este se efectuó a las dos de la tarde, como había sido anunciado en hoja volante, y hubo en él numerosa concurrencia: los instrumentos de música llenaban el espacio de tristes armonías, y al llegar el cortejo a la Plaza Bolívar los clarines de guerra tocaron a sordina, y una parte de la guarnición del estado, formada frente al Cuartel, tributó honores al difunto Prócer de la República Dominicana. El pabellón nacional estaba allí izado a media asta.<sup>43</sup>

Terminadas las exequias, según Febres Cordero, que se efectuaron en la Iglesia parroquial de El Sagrario, la comitiva fúnebre constituida por amigos, discípulos, representantes del gobierno, de la universidad, su esposa e hija, partió al cementerio El Espejo donde su ataúd fue depositado en una bóveda, previos, claro está, los discursos de rigor que estuvieron a cargo de Tulio Febres Cordero y el Canónigo Rafael Antonio González.

Para Monseñor Humberto Quintero:

...en esa fúnebre procesión, hubo un momento culminante, en que sobre la multitud pasó una como impetuosa ráfaga de epopeya: en la plaza Bolívar el ejército, formado en parada, rindió al cadáver del prócer los honores militares: cuando los clarines guerreros rompieron el silencio y majestuosamente se inclinó la bandera de Venezuela, toda la concurrencia comprendió que los libertadores de América saludaban, por medio de sus nietos, a ese otro libertador.<sup>44</sup>

A los pocos días, los periódicos de la ciudad reprodujeron todo lo acontecido. En sus páginas describen los actos llevados a cabo para el sepelio por el gobierno y los elogios y discursos pronunciados en la ocasión de tan doloroso acto. Un año después, a principios de febrero de 1892, el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana envió una comunicación al presidente del Concejo Municipal del Distrito Libertador, agradeciendo el interés, atención y auxilio que deferentemente tuvo hacia el anciano prócer dominicano.<sup>45</sup>

## 5. A modo de conclusión

No fue sino cincuenta y dos años más tarde, específicamente, el 23 de mayo de 1943, que Félix María Ruiz pudo volver a su amada Quisqueya, y lo hizo de una manera subrepticia, casi a escondidas. Como había llegado, así se fue. La ocasión tan “especial” sólo ameritó dos pequeños espacios en la prensa local: El Vigilante del día sábado 22 de ese mes “...presenta su atento y respetuoso saludo al Excmo. Sr. Pittini quien desde ayer se encuentra entre nosotros”, nada más, no hay mención al objetivo de la visita. *El Espectador* del día 29 de mayo, en un corto espacio dice: “El Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santo Domingo, Dr. Pittini, visitó nuestra arzobispal ciudad. El objeto de su visita fue llevar los restos del patricio dominicano, Félix María Ruiz.” No hemos encontrado pronunciamientos oficiales, sólo un humilde acto y un conmovido discurso en la Iglesia de El Espejo de esta ciudad, cuando Monseñor José Humberto Quintero, entregó al Arzobispo de Santo Domingo Ricardo Pittini los restos del prócer. Valgan los últimos párrafos de este hermoso discurso a modo de conclusión:

Félix María Ruiz expresó el deseo de morir abrazado a las banderas de Santo Domingo y Venezuela. Hacemos nuestro voto de concordia que esas palabras entrañan: queremos que por siempre fraternicen el blanco, azul y rojo de vuestro pabellón con el amarillo, azul y rojo de nuestra bandera nacional. Perteneciendo por igual a Santo Domingo y Venezuela Félix María Ruiz, de ambas patrias son esas cenizas. Si hasta ahora fueron un pedazo de Santo Domingo incrustado en tierra venezolana, de hoy en adelante serán un pedazo de Venezuela incrustado en tierra dominicana.<sup>46</sup>

## Notas y Bibliohemerografía

- <sup>1</sup> Félix María Ruiz da la fecha de nacimiento en 1814, distinta a la de 1815 que encontramos en <http://www.Wikidominicana.edu.do>.
- <sup>2</sup> Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 30 de julio de 1890.

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> *Idem.*

<sup>5</sup> Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 23 de octubre de 1889.

<sup>6</sup> <http://www.Wikidominicana.edu.do>. Sábado, 14 de Marzo de 2009.

<sup>7</sup> Carta de Félix María Ruiz. Mérida, 30 de julio de 1890.

<sup>8</sup> <http://www.Wikidominicana.edu.do>. Jueves, 23 Julio de 2009.

<sup>9</sup> Carta de Félix María Ruiz. Mérida, 30 de julio de 1890.

<sup>10</sup> Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 28 de agosto de 1889.

<sup>11</sup> *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona (España), Larousse, 2002, p 1269.

<sup>12</sup> Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 28 de agosto de 1889.

<sup>13</sup> Tulio Febres Cordero. “*Hallazgo de un Prócer*” En: *El Lápiz*. Mérida, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 1985, pp. 126-127.

<sup>14</sup> Tulio Febres Cordero. “En humildes empleos también se sirve a la patria”. En: *Páginas Seltas*. Mérida, Banco Hipotecario de Occidente, 1991. Tomo VIII, p. 247.

<sup>15</sup> Tulio Febres Cordero: “Maestros de Escuela”. En: *Memorias de Tulio Febres Cordero*. Mérida, Banco Hipotecario de Occidente, 1991. Tomo IX, p. 38.

<sup>16</sup> Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 14 de julio de 1890.

<sup>17</sup> Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 20 de agosto de 1889.

<sup>18</sup> Tulio Febres Cordero: *El Lápiz...*, p. 126.

<sup>19</sup> Arte de ornamentar las cubiertas o los cortes (lados) de los libros mediante el esampado de títulos, grabados, viñetas, florones, filetes, dibujos, a los que se aplica oro fino. Los panes de dorar era un procedimiento que aplicaba toda una serie de técnicas y se ayudaba de instrumentos

para aplicar a los cortes de los libros finas láminas de oro, con objeto de protegerlos y mejorar la presentación. En: José Martínez de Sousa: *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993, p. 290.

- 20 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 22 de enero de 1890.
- 21 Carta de Félix María Ruiz. Mérida, 23 de octubre de 1889.
- 22 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 19 de junio de 1890.
- 23 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 24 de abril de 1890.
- 24 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 28 de agosto de 1890.
- 25 *Idem.*
- 26 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 23 de octubre de 1890.
- 27 *Idem.*
- 28 Carta de Félix María Ruiz. Mérida, 24 de abril de 1890.
- 29 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 15 de julio de 1889.
- 30 Carta de Félix María Ruiz para Ministro de lo Interior y Policía, República Dominicana. Mérida, 30 de julio de 1889.
- 31 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 24 de abril de 1890.
- 32 Carta de Manuel Henríquez y Carvajal para Félix María Ruiz, Mérida. Maracaibo, 20 de febrero de 1891.
- 33 Carta de Manuel Henríquez y Carvajal para Félix María Ruiz, Mérida. Maracaibo, 20 de marzo de 1891.
- 34 Carta de Félix María Ruiz para Federico Henríquez y Carvajal, República Dominicana. Mérida, 13 de mayo de 1891.
- 35 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 08 de enero de 1890.

- 36 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 01 de mayo de 1890.
- 37 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 26 de junio de 1890.
- 38 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 25 de septiembre de 1890.
- 39 Carta de Félix María Ruiz para Francisco Javier Machado, Barinas. Mérida, 05 de marzo de 1891.
- 40 Carta de Caracciolo Parra Picón para Félix María Ruiz. Mérida. Mérida, 16 de agosto 1891.
- 41 Carta de Félix María Ruiz para Caracciolo Parra Picón, Gobernador de la Sección, Mérida. Mérida 1891 ago. 19
- 42 Carta de Félix María Ruiz para Congreso de Santo Domingo, República Dominicana. Mérida, 01 de octubre de 1891.
- 43 Tulio Febres Cordero. “*Exequias de un Prócer*”. En: *El Lápiz*. Mérida: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Consejo de Publicaciones, 1985, pp. 174-175.
- 44 José Humberto Quintero. *Discursos 1937-1950*. Caracas, Tipografía El Compás, 1950. Tomo II, pp. 159-165.
- 45 República Dominicana. Ministerio de Relaciones Exteriores. [Carta] 1892 feb. 03 [para] Presidente del Concejo Municipal del Distrito Libertador, Mérida, Venezuela.
- 46 José Humberto Quintero. *Ibidem*, pp. 159-165.

